



MOCIÓN QUE PRESENTA PEDRO CONTRERAS, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE HABITACIONES INUTILIZADAS EN EL HOSPITAL DE SANTA LUCÍA

Exposición de Motivos

El pasado 26 de noviembre el incendio de la fachada del bloque 5 del Hospital de Santa Lucía provocó daños materiales en al menos 26 habitaciones de las plantas tercera, cuarta y quinta del centro sanitario, correspondientes al módulo de Oncología, entre otras especialidades. Han transcurrido nueve meses y estas habitaciones continúan inutilizadas.

Las consecuencias asistenciales han sido críticas durante todo el año 2026. Si durante los primeros meses del año, en pleno pico estacional de patologías respiratorias, las unidades de pre ingreso y urgencias permanecieron saturadas a diario, llegando a registrarse una media de hasta 25 pacientes atendidos en los pasillos ante la falta de camas disponibles, la situación en los meses de primavera y verano no ha sido mucho mejor.

Esta situación ha vulnerado claramente los estándares mínimos de calidad, seguridad y dignidad asistencial que merecen los pacientes cartageneros y sus familiares. De hecho, el mantener estas habitaciones fuera de servicio ha impedido más de 1.300 hospitalizaciones en un servicio fundamental como es el de oncología.

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

FIRMADO POR

MANUEL TORRES GARCIA
04/09/2026 (según el firmante)



Mientras, las cifras en las listas de espera del Área 2 de Salud siguen siendo intolerables porque no podemos considerar aceptable que haya que esperar 90 días para operaciones quirúrgicas; 68 para consultas externas y 30 para pruebas complementarias.

Sin olvidar, que sigue habiendo más de 38.303 cartageneros en listas de espera, según los datos oficiales del Servicio Murciano de Salud. De los cuales, 16.789 no tienen fecha asignada para ser atendidos ni por los especialistas ni para la realización de pruebas diagnósticas, por lo tanto, no cuentan en los tiempos de las listas de espera.

Por todo lo expuesto, presentamos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

Que el Pleno Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a exigir al Gobierno regional que ponga en marcha las medidas necesarias para garantizar la reapertura inmediata de las habitaciones cerradas del hospital de Santa Lucía.

Firmado por PEDRO CONTRERAS FERNANDEZ, a 4 de septiembre de 2026

CONTRERAS FERNANDEZ
- DNI ***6986** el
día 04/09/2026 con
un certificado
emitido por ACCV

Pedro Contreras Fernández

Concejal del Grupo Municipal Socialista

Firmado por MANUEL
TORRES GARCIA - DNI
***4502** el día
04/09/2026 con un
certificado emitido

Manuel Torres García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista

A LA EXCMA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA